

GOBIERNO DE PUERTO RICO

20^{ma}. Asamblea
Legislativa

1^{ra}. Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

P. del S. 288

28 de enero de 2025

Presentado por el señor *Dalmau Santiago*

Referido a la Comisión de Gobierno

LEY

Para declarar el día 14 de abril de cada año como "Día del Natalicio de Antonio Paoli";
y para otros fines relacionados.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Antonio Paoli fue la primera figura puertorriqueña en adquirir notoriedad internacional en el campo del arte musical. Voz boricua que fue llamado "El Rey de los Tenores" y "El Tenor de los Reyes", fue igualmente el primer talento nacional que conquistó con su arte las cortes europeas.

Hijo de Amalia Marcano Intriago, oriunda de la Isla Margarita, y del caballero corso Domingo Paoli Marcatentti, Antonio Paoli nació en Ponce el 14 de abril de 1871. Estudió en la Escuela de Párvulos, guiado por el profesor Ramón Marín. Posteriormente descubrió su afinidad con el canto durante el concierto que el tenor italiano Pietro Bacceti presentó en el Teatro La Perla de Ponce.

Fueron los padres de Antonio quienes fomentaron en él el amor por el arte. Mas el futuro tenor apenas cumplía los 12 años cuando sus progenitores fallecieron. Ante el hecho, Amalia, hermana mayor de Antonio, decidió trasladarse a España con sus hermanos.

Con su innegable talento interpretativo, la fama de Antonio Paoli se extendió rápidamente por el continente europeo. Gracias a la repercusión lograda con cada una de sus actuaciones, en 1900 le otorgaron un contrato para cantar en el Covent Garden de Londres. Desde 1900 a 1914, participó incesante de un escenario a otro; de una ciudad a otra, de un país a otro, y de continente a continente; son muchos los honores y las distinciones que Paoli recibe durante su larga carrera artística.

Al regresar a Puerto Rico en 1901, en viaje de luna de miel, ofrece un concierto en la Catedral de San Juan, y otro en la Catedral de Nuestra Señora de la Guadalupe en Ponce. Se presenta además en: Venezuela, Cuba, México, América Central y Nueva York. Al volver a Italia, residió en Porto Ceresio, Lugano, donde nació su hijo Antonio Arnaldo. Al actuar en 1908, en el Teatro Politeama en Bolonia, la crítica lo aclama como “el mejor tenor del mundo”. Allí también interpreta la ópera Lohengrin junto a su hermana Amalia. En 1910 se le otorga, en el Gran Teatro de La Scala de Milán, un galardón que confirma sus magníficas dotes de tenor: es declarado “primo tenore”. En dicho foro, interpretó las óperas Sansón y Dalila y La africana.

A su poderosa voz de tenor dramático se le unía una exquisita personalidad, una increíble presencia escénica y un corazón noble y generoso. Antonio Paoli cantó junto a los más grandes intérpretes de su época. En 1910, ya era el tenor dramático de más demanda en Europa, y el mejor pagado. Fue el primer tenor en el mundo en grabar ópera completa: *Pagliacci* (1907) de R. Leoncavallo.

La Primera Guerra Mundial trae a su vida un cambio inesperado, pues lo obliga a pasar del escenario artístico al deportivo. En 1916, se traslada con su familia a Londres y comienza a entrenarse en el boxeo. En esta profesión gana cinco peleas, pero pierde lo máspreciado para él: su voz. Debido a una fractura en el brazo derecho, se retiró del cuadrilátero. Decide conseguir ayuda médica para recuperar su voz. Con este propósito viajó hasta Milán, para tratarse con un laringólogo.

Para asombro de todos regresa al escenario con la voz más fuerte y poderosa que antes. Así comienza la segunda etapa de su carrera, que nuevamente lo llevaría por toda Europa y América.

Regresó a su tierra natal en 1922. Junto a su hermana Amalia Paoli, estableció una escuela de canto. En 1946, enfermó de cáncer y murió el 24 de agosto de ese mismo año, a la edad de 75 años.

La Asamblea Legislativa ha determinado en múltiples ocasiones la necesidad de reconocer a los compositores, músicos e intérpretes. Muestra de ello son las Leyes 65-1998 y 298-1998 que nombran los meses de noviembre y mayo, respectivamente como los meses de la Música y del Compositor, Músicos e Intérprete en Puerto Rico. También se han reconocido con días conmemorativos la Salsa (Ley 100-2000); la Bomba (180-2002); el Güiro (287-2003); la Danza (Ley Núm. 20 de 26 de abril de 1972, según enmendada); el Cuatro (Ley 14-2000); el Trovador y la Trovadora (Ley 8-1999, según enmendada); la Plena (Ley 221-2012); la Música Coral (Ley 98-2023); los Compositores Puertorriqueños (Ley Núm. 47 de 12 de junio de 1978, según enmendada); y la Excelencia en el Desarrollo del Quehacer Musical Puertorriqueño (Ley 156-2004).

Igualmente, la Asamblea Legislativa ha reconocido, mediante ley, para conmemorar a los artistas Sylvia Rexach (Ley 183-1999); Tito Henríquez (Ley 185-1999); Héctor Francisco Urdaneta Hernández (Ley 184-1999); Catalino “Tite” Curet Alonso (Ley 43-2015); José Figueroa Sanabria (Ley 186-1999); Felipe “La Voz” Rodríguez (Ley 190-2000); Juan Morel Campos y de los Compositores Puertorriqueños de Danza (Ley Núm. 47 de 12 de junio de 1978, según enmendada); Roberto Cole (Ley 262-1999); Myrta Silva (Ley 182-1999); Ismael Rivera (Ley 134-2001); Rafael Hernández Marín “El Jibarito” (Ley 205-1997); y Tomás “Maso” Rivera Morales (Ley 50-2002).

Por todo lo antes expuesto, esta Asamblea Legislativa, reconociendo el impacto del tenor Antonio Paoli en el desarrollo cultural de la música y las bellas artes en Puerto Rico, entiende que es menester designar el 14 de abril de cada año como el “Día del

Natalicio de Antonio Paoli” para honrar a quien fuera un puertorriqueño convertido en un ícono internacional. Al así hacerlo, esta Asamblea Legislativa reconoce y hace justicia a un músico que ha trascendido el terruño puertorriqueño y que escribió con letras doradas su nombre y el de Puerto Rico en el pentagrama musical de la humanidad.

DECRÉTASE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Se declara el día 14 de abril de cada año como el “Día del Natalicio
2 de Antonio Paoli” en Puerto Rico.

3 Sección 2.- La Gobernadora del Estado Libre Asociado de Puerto Rico emitirá,
4 con al menos diez (10) días de anticipación al 14 de abril de cada año, una proclama
5 alusiva a la fecha dispuesta, homenajando así a Antonio Paoli, un gran tenor de
6 Puerto Rico.

7 Sección 3.- La Corporación para las Artes Musicales, junto al Departamento de
8 Educación y el Instituto de Cultura Puertorriqueña, tendrá la responsabilidad de la
9 organización y patrocinio de las actividades propias de la celebración del “Día del
10 Natalicio de Antonio Paoli”.

11 Sección 4.- Esta Ley comenzará a regir inmediatamente después de su
12 aprobación.